

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

ANO XIII Suscripción: Tortosa, un mes 0.50 ptas.
Fuera, un trimestre 1.50 id.

TORTOSA 12 DE JULIO DE 1913

Redacción y Administración:
Centro Unión Republicana, Moncada, 24. N.º 1062

LOS GRANDES NEGOCIOS

EL ESCANDALO DEL MATADERO

Los que se quedan el dinero de Tortosa

La mayoría del Ayuntamiento
contra el Matadero

La última sesión

En la orden del día de la última sesión había dos notas importantes. Referíanse las dos á dos oficios del Gobernador: el primero revocando el acuerdo del Ayuntamiento sobre la recepción del Matadero; el segundo, revocando también el acuerdo del Ayuntamiento sobre la retención de los cinco céntimos que por kilo de carne había de percibir el Concesionario del Matadero.

En definitiva, significaba esto la aprobación total y absoluta del Matadero.

Los oficios del Gobernador no tenían fecha reciente, eran del 14 de Marzo. Con ser las órdenes del Gobernador ejecutivas inmediatamente habían pasado cuatro meses sin que el Alcalde sacara á la luz estos oficios: cuatro meses en que han estado desobedecidas las órdenes del Gobernador. ¿Por qué?

Esta es una historia larga, repugnante: historia de mercantilismo, de caciquismo villano. Cuando los oficios del Gobernador llegaron aquí, á Tortosa, Muñoz del Castillo no estaba aun unido á Roig: estos oficios había de unirlos. Y en efecto: tardaron poco; los dos caciques que se habían insultado, que se habían combatido arderamente, que se habían difamado relatando publicamente sus historias: los dos caciques se tendieron las manos.

Ya los oficios podían ponerse en circulación. Pero no había la seguridad de una mayoría en el Ayuntamiento para que los aprobase. Había que conquistar esta mayoría. Se hicieron trabajos

para que el señor Mauri, empleado de la Canadiense, saliera de Tortosa el día de la votación. Se procuró convencer al señor Saz para que votase en pró ó para que dejase de asistir á la sesión. Se confió en la ausencia por enfermedad, del Sr. Ramirez. No estaba la cosa aun bien firme. Faltaba reducir al conservador, al señor Homedes Y, en efecto: el señor Homedes que hace unos días se levantaba en la sesión, para combatir duramente á los caciques, para denunciar las inmoralidades de la situación municipal: el señor Homedes, que hace unas semanas mostraba una noble independencia, fué reducido, fué sometido. El señor Homedes votaría por el Matadero.

Contando, si no con la mayoría, con el empate, y por consiguiente decidiendo el voto del Alcalde, se aventuraron á dar la batalla, presentando á la sesión los oficios del Gobernador.

Veintiun concejales acudieron á la sesión. El señor Gamundi, el regionalista señor Gamundi, el católico señor Gamundi, era el encargado de defender el Matadero. El Sr. Foguet en nombre de todos los impugnadores, el encargado de combatirlo. Mientras el señor Foguet, tendía á demostrar la inmoralidad del Matadero, el Sr. Gamundi, huido, hablaba de cien cosas sin adentrar en la cuestión. Hasta los mismos defensores se avergonzaban de la defensa.

El señor Muñoz del Castillo, con sus medallas en la solapa, callaba. Todas las miradas iban hacia él. Todos le veían allí escondido, callado, humillado. El

señor Alguero se honraba sentado á su derecha. El señor Cid se honraba sentado á su izquierda.

Había de votarse si se acordaba alzarse un recurso contencioso administrativo contra los acuerdos del Gobernador, lesivos grandemente para los intereses de Tortosa. Había de votarse si se aprobaba ó no el Matadero.

No es esta una votación cualquiera. Van á defenderse en ella ochenta mil duros que puede ganar ó que puede perder Tortosa. Van á defenderse en ella los intereses de un particular y los intereses de Tortosa. Es la votación de más importancia que se ha hecho en el Ayuntamiento. Por esto todo el mundo calla, toda el mundo atiende, todo el mundo suspende el aliento cuando va á comenzarse la votación. Si se pierde, pierde Tortosa ochenta mil duros. Si se gana, Tortosa tiene el derecho de continuar defendiendo esta cantidad, de continuar disputando al concesionario del Matadero esta cantidad.

Retened, ciudadanos, los nombres de los que votaron para que el Matadero no se aprobara; para que se acudiese en recurso contra los acuerdos del Gobernador; retened estos nombres que son nombres que merecen honrosa recordación: Manuel Guarch, Marcelino Domingo, José Fabregat, Rafael Alemany, Juan Ribás, José Fardi, Juan Bautista Foguet, Joaquín Mauri,

Angel Costa, Emilio Sans y Juan Ramirez.

Retened también, ciudadanos, los nombres de los que votaron en favor del Matadero, de los que votaron para que no se recurriese contra los acuerdos del Gobernador, Retenedlos, recordadlos. Son estos: José Cervera, Joaquín Homedes (conservador de Franquet), Juan Despax, Juan Gamundi, Francisco Muñoz del Castillo, Francisco Zamora, Francisco Alguero, José de Cid, José Vallés y el Alcalde de Juan Mestre.

Once votos contra el Matadero; diez votos en favor del Matadero. Los caciquistas perdieron; los caciquistas quedaron derrotados. Después de la votación, el público abrió el corazón como quien se quita un peso de encima. La verdad había triunfado una vez en el Ayuntamiento.

Pero no basta que triunfe en el Ayuntamiento; ha de triunfar también en la calle, impidiendo que estos hombres sigan gobernando. Ha de levantarse el pueblo, salir por su dignidad y echar de la casa del Ayuntamiento á los hombres que con vigas, con cloacas, con medallas, con panes de la beneficencia y con cruces constantinianas quitan al pueblo lo que vale más que las medallas, las cruces y los panes: quitan al pueblo la libertad y le infaman con el dictado de que tiene el gobierno que se merece.

MATADERO

NÚMEROS CANTAN EL GRÁN MOMIO

Lo que dice "El Pueblo", en 1906
lo repite en 1913

En el número de 23 de Julio de 1906 EL PUEBLO publicaba este artículo que hoy reproduce por considerarlo de gran oportunidad. Léanlo nuestros amigos y nuestros enemigos: "El favoritismo desusado que se desprende del estudio de las condiciones en que se ha subastado la construcción del nuevo Matadero, nos ha obligado á reclamar el auxilio de los nú-

meros para poner de manifiesto ante el país todo, lo que se vá á hacer con el dinero de Tortosa, dejando á la conciencia pública los tristes comentarios que merece la conducta de los que nos administran. Como ya ha censurado un colega local, se dá el caso inaudito de ceder al concesionario la explotación del Matadero viejo, mientras construye

el nuevo. De modo, que el Ayuntamiento *regala*, porque sí, 35.535 pesetas, que importa la recaudación de los tres años, deducidos gastos de personal, y suponiendo un consumo de 398.563 kilos de carne al año, á cinco céntimos el kilo, conforme al pliego de condiciones, si bien la carne sacrificada se eleva á 438.000 kilos, según nota que nos merece entero crédito y que fué facilitada por el mismo Sr. Arquitecto, autor del proyecto. No obstante, partiremos de los 398.563 kilos, en favor de nuestros enemigos, mejor dicho, de los enemigos de los intereses de esta ciudad. ¿Tan sobrado de dinero anda el Municipio que se permite regalar 53.535 pesetas, como prólogo al gran momio que ha de seguir después?

Veámos:

Presupuesto de la obra. Ptas. 160.000	
Recaudación en el Matadero viejo, durante los tres primeros años á razón de 19.928 pesetas (despreciaremos los céntimos):	59.784
Presupuesto verdad, ó sea, capital desembolsado al final del 3.er año, antes de la recepción de la obra:	100.116
Intereses al 6 por 100 de los tres primeros años —suponiendo invertido, el 1.er año, todo lo presupuestado, menos lo recaudado en el Matadero viejo:	18.039
Suman:	118.255
Gastos personal, á razón de 2.083 pesetas anuales, durante los tres primeros años:	6.249
Presupuesto:	124.504

Ahora emprendamos la marcha por la pintoresca línea *Explotación*, que ha de conducirnos á la alegre y feliz ciudad de *Mómio*.

Fijarse bien, pues el *panorama* que vá á ofrecernos *el viaje* es interesantísimo.

Agarrarse fuerte á la ventanilla porque al llegar allá á mitad del camino, no hay Dios que aguante, por vecino de Tortosa que sea.

1.º AÑO DE EXPLOTACIÓN:

Presupuesto:	Ptas. 124.504
Ingresos:	19.928
Gastos personal:	2.083
Ingresos, líquido:	17.845
A. amortizar:	106.659
2.º AÑO:	
Presupuesto:	Ptas. 106.659
Ingresos:	17.845
3.º AÑO:	
Ingresos:	17.845
4.º AÑO:	id. 17.845
5.º AÑO:	id. 17.845
6.º AÑO:	id. 17.845
7.º AÑO:	id. 17.845
8.º AÑO (1) Ganancia:	411
Intereses al 6 por 100 capital ganancial:	24
Ingresos:	17.845
9.º AÑO:	
Intereses capital ganancial:	1.096

Ingresos:	17.845
Ganancia:	37.221
10.º AÑO: Intereses:	2.233
Ingresos:	17.845
Ganancia:	57.299
12.º AÑO: Intereses:	4.714
Ingresos:	17.845
Ganancia:	101.144
13.º AÑO: Intereses:	6.068
Ingresos:	17.845
Ganancia:	125.053
14.º AÑO: Intereses:	7.503
Ingresos:	17.845
Ganancia:	150.401
15.º AÑO: Intereses:	9.024
Ingresos:	17.845
Ganancia:	177.270
16.º AÑO: Intereses:	10.636
Ingresos:	17.945
Ganancia:	205.751
17.º AÑO: Intereses:	12.345
Ingresos:	17.845
Ganancia:	235.941
18.º AÑO: Intereses:	14.157
Ingresos:	17.845
Ganancia:	267.943
19.º AÑO: Intereses:	16.076
Ingresos:	17.845
Ganancia:	301.864
20.º AÑO: Intereses:	18.111
Ingresos:	17.845
Ganancia:	337.820
21.º y último año!	
Intereses:	20.269
Ingresos:	17.845
Ganancia total:	375.934

Ya hemos llegado á la gran ciudad. Digamos **¡¡75 MIL Duros!!** de beneficio, tortosinos, en una obrita como la del Matadero!

¿Es posible que se haya realizado locura tal?

¿Es posible que se haya consentido?

¿Donde tenemos todos el sentido común, la vergüenza?

Aún hay más.

La redacción del pliego de condiciones és, en algunos artículos, tan vaga, tan confusa que, según como se interprete, resulta que en todos los casos el Excmo. Ayuntamiento paga los vidrios rotos en los accidentes que puedan sobrevenir.

¿Se trata aquí de *regalar* 75 MIL Duros, que hemos de pagar nosotros año tras año?

Por desgracia, no puede suponerse otra cosa.

Así pues, creemos llegado el caso de dar un grito de

¡Tortosa, á defendarse!

y saliéndonos de los medios ordinarios, convocar al pueblo y constituir una corporación, un especie de contra-Ayuntamiento, para que pida y exija en último caso, la revocación de todo cuanto se lleva hecho y aprobado en el asunto del Matadero.

Tortosa no está falta de personas serias y honradas que en mucho estiman el nombre de esta ciudad y los intereses del pueblo tortosino. Estas personas son las que han de dar la cara, en la seguridad de que se verán secundadas por toda la población.

Precisa una acción enérgica que corte, de una vez, tanto abusivo favor é inaguantable abandono.

¡Tortosa, á defenderse!

El caciquismo en Tortosa

Los hechos que han venido sucediéndose desde el poder funesto de los liberales en Tortosa, merece que se saque diariamente á la luz pública, con relación á la gestión de los concejales monárquicos de nuestro municipio; el abandono de los caminos vecinales, es manifiesto; no son culpables de ello, los que usufructúan los bienes del pueblo; no, lo son los labradores que les dieron el voto, y con su voto, junto al del mercenario elevaron al sillón del Ayuntamiento á hombres que sabían de antemano que los engañaban y no habían de cumplir con su deber. El abandono de nuestras calles; no tienen la culpa los concejales monárquicos; la tienen, todos estos ciudadanos sin conciencia, de sus actos, que junto con los panaguados los elevaron á la categoría de administradores, por cuanto sabían que no solamente no habían de cumplir con su deber, sino que serían autores y encubridores de mucho malo y poco bueno que en aquella casa podían hacer. El no cobrar los empleados, no tienen ellos la culpa, sino aquellos que con sus votos, con sus alardes unas veces de matones, otras de busca-vidas; en la conquista de vidas, en la conquista de votos; otras por medio del soplonismo, conquistaron conciencias más ó menos legales, que sirvieron para elevarlos á la categoría de hombres de bien, en cuanto sabían que cogiendo ellos las riendas del poder no tenían que cobrar. El no cobrar los abastecedores no la tienen Roig, Mestre, Algueró, Muñoz, etc.; sino estos mismos abastecedores, que dieron y buscaron votos, para que triunfara la candidatura de los hombres que no saben responder que se hace el dinero de las arcas municipales. Que el comercio, no puede cobrar lo que al Ayuntamiento vende; que el artesano no puede cobrar las faenas encomendadas por el Ayuntamiento; que los que tienen créditos pendientes con el Ayuntamiento no cobran; todos estos son culpables con la acción del voto de elevar á quien no les había de pagar, á regir los destinos del país. Todos, estos y muchos más que se distinguen en no pagar los arbitrios que les corresponden pagar y no pagan al Ayuntamiento; todos estos son culpables, de lo que pasa en aquella casa y mucho más. Son culpables, la Cámara de Comercio, la de Propietarios y la Agrícola, al no intervenir en la suerte de esta desgraciada Tortosa, designando para la administración de los destinos é intereses del país, á hombres honrados y bien conceptuados entre los vecinos de esta población, para dar un mentís á las demás poblaciones que nos critican la mala administración municipal de esta ciudad; tienen la culpa de lo que pasa toda esta genta neutra, que dice no ocuparse de estos asuntos, sean comerciantes, sean artesanos, sean agricultores; de no ayudarles, hoy no verían la *debacle* de la casa del pueblo, el embargo de la administración comunal, el nuevo arbitrio de caminos vecinales, y tantas cosas que denigran y deshonoran, que sería prolijo enumerar.

Hoy ya se atreven á insultar en público como hacían antes en privado; hoy ya es poco la colección de matones que acompañan á los caciquillos, sino que si por casualidad se olvidan de ponerse el revolver encima lo mandan á buscar para asistir á las sesiones y tan disimuladamente hacen esta maniobra que se entera todo especta-

dor por miope que sea, y armados hasta los dientes asisten á las sesiones, para defenderse á tiro limpio, quizá cuando no puedan defenderse si el pueblo se desborda.

¿Porqué la autoridad superior en su día dado no hace un cacheo entre toda esta gente?

¿Porqué tanto miedo, que después de estar acorazados por el grueso de la sinvergüencería, llevan encima un arsenal de armas y sus matones por delante y detrás, como los perros de presa?

¿Qué aun tienen miedo después que no asiste el público á las sesiones, que hacen invadir el salón por empleados á sus órdenes?

¿Qué, acaso tienen miedo á la indignación del pueblo, que tome la justicia por su mano?

No; no debéis tener miedo, porque tenéis la fuerza del gobierno que os ampara, de gobernadores que os protegen, de caciques que os defienden y diputados que hacen vuestro juego, y mientras tengáis esta *razón tan práctica*, no tenéis necesidad de acorazaros, de cargaros con el peso de las armas; ni que os rodee gente dispuesta á sacrificar su vida en holocausto del jornal que justifican defendiendo vuestras espaldas, todo esto es inútil, ante un pueblo que no protesta, que no se indigna, que á la postre, es cómplice ó coautor de este estado de cosas, que con sus votos han elevado al sitial que debía ser muy honroso, á malos administradores con su voto.

De todo esto, los republicanos se lavan las manos; no son responsables de nada, porque á su protesta no se han unido las fuerzas vivas del país; al contrario: aún les han dado á esta gente con su silencio fuerza para hacer mucho más, burlarse más, arrojando al rostro del ciudadano tortosino el lodo de la *ratonería* y la *ignominia* en la cara, para vergüenza de propios y extraños. Rabia da esta actitud y esa pasividad tan criminal, y el caso es que todos lo pagan por igual y sufren las consecuencias del abandono que se tienen estas cosas.

Si por terminar de condenar esta conducta no hiciéramos punte y aparte, sería imposible el reducido espacio de este periódico, sobraría material en abundancia, donde los calificativos se sucederían, con sólo enumerar contadas cosas que hacen con la administración los mandarines en representación del cacique en la casa de la villa.

LEONARDO.

De Juanito á D. Juan

Ay! Juanito, quien te ha visto y quien te vé! Siento rubor al oír hablar de tí. Calcula de una persona que te estima y te ha apreciando; de uno de aquellos que se acuerda del cuadro de aficionados en el Teatro de buena ley, que se ponían en escena los dramas de más valía, que se representaba el Tenorio sin ninguna deficiencia, en el cual tanto se lucía el Juanito de aquel entonces, con aquello de: *¿No es verdad ángel de amor...* que lo decías á una actriz, y ahora lo dice al pueblo: *Señores, hago ahora una co-media*.

¿Te acuerdas Juanito mío, las veladas de la Ampolla, de la excursión de aquí, de allá... en fin, siempre sin faltar á la buena ley dentro de la cultura; aquel grupo de jóvenes de entonces no habían merecido censura alguna, antes al contrario; muy bien vistos y apreciados del vecindario en general.

¡Pero chico, que diferencia la de

ahora! Tú no eras petulante; tu detestabas á quienes rebajaban á Tortosa; tú por nada ni por nadie te ponías en tales negocios, pues el corazón y la dignidad de la persona lo impedían de verdad. Y viene la Solidaridad en Tortosa; te sacan concejal del Ayuntamiento; tomas posesión con la misma intención de todos tus compañeros, de purificar la Hacienda Municipal en un todo; de arreglar lo del Hospital encaminar de manera que nadie *medre, chupe* de nuestra desgraciada, pobre é infeliz ciudad. ¿Recuerdas aquellas sesiones del consistorio, del modo que el Juanito popular decíale al *héroe de la viga y resto del Hospital, al condecorado, al de Cid, que tú sentirías vergüenza de sentarte donde él estaba presidiendo?* Pues hombre, ¿que ha sido esto? A no ser que algo extraño sintieses en tu persona, *algún deseo...* digo yo, porque no lo comprendo. Lo veo y no lo creo; tú con la vara en las manos presumías quizás resultar un *excelso*, y has resultado *lo traves de la virrolla del Juanito anterior*.

El héroe del día sabe levantar sesiones sin satisfacer derechos y deseos de concejales, como en las sesiones de *la luz y del Mercado* y otras varias. El héroe se figura tener á lo bueno y á lo sano de Tortosa á su disposición... ¡Ay infeliz, desdichado!, no hay que citar *tipos corrompidos* que la población en masa los conoce, y créeme como amigo que siente cierto cariño por tí, te advierto aquello de: *Si tanto va el cantaró á la fuente, al fin se rompe...*

Debes gastar *legía* especial para tu limpieza oficial, y para muestra mira donde va tu reputación: Ahora hace unos días, cuando las fiestas *constantes* ó *Constantinianas* ví unos vecinos que pasaban por delante de la casa del Sr. Alcalde del día, viendo tenía sus balcones engalanados con la cruz preciosa de flores naturales del parque, oía como uno decía:

—Mirad, de lo mejor de la población, pero falta algo...
—¿Qué?—preguntaron los otros.
—Pues los pantalones y el chaleco de Juanito, de la noche de la barraca del Cine...

Considera amigo como quedaría yo de avergonzado. No sé como explicártelo. Te lo dice uno que te ha estimado y te conoce.

UN TORTOSINO.

NOTA.—Mira, como siempre nos hemos tuteado, si ahora te sientes mortificado del tratamiento igual que te hago, retíralo en pleno y aplícate el que desees: el de D. Juan, de Excelentísimo ó de Eminentísimo, como quieras, pues no quiero te molestes.
—Vale.

Sesión del Ayuntamiento

El Matadero no es aprobado

Los Sres. Mestra y Gamundi piensan lo contrario de lo que pensaban seis meses atrás. — El Matadero no se aprueba. — El Alcalde elude la responsabilidad de sus propios : : : : : actos : : : : :

El día 5 del corriente se celebró la sesión del Ayuntamiento con una gran animación de concejales y público y después de leída y aprobada el acta de la anterior se pasó á la orden del día, en la que figura un oficio del Gobernador revocando el acuerdo del Consistorio, pidiendo la rescisión del contrato del Matadero. Pide el señor

Foguet se dé lectura al acta en que se tomó el acuerdo y el dictamen de los letrados que fueron consultados por el Ayuntamiento. El Sr. Alguero dice que si aquellos letrados opinan de aquel modo, otros opinan de otro; contestándole el Sr. Foguet que de estos otros que habla el Sr. Alguero no fueron consultados por el Consistorio y por lo tanto no son oficiales.

El Sr. Gamundi dice que el quiere ilustrar al Consistorio y al público, pues hasta entonces no se había oído más que una de las partes litigantes y que para juzgar, tenían que oírse las dos: Ayuntamiento y contratista, esforzándose en demostrar lo antedicho y para conseguirlo se suelta un discurso latoso en el que alaba su talento, que más bien parece un vendedor ambulante que recomienda sus específicos que un concejal en el Consistorio.

Le contesta el Sr. Foguet, diciendo que el Ayuntamiento no es quien debe juzgar, sino que es una de las partes litigantes y no es allí donde han de oír al contratista ni el señor Gamundi quien le debe defender, pues suficiente es el contratista para levantarse de los acuerdos como ya lo ha hecho y acudir á los tribunales si cree conveniente; hace después historia del asunto desde que el Sr. Mestres pidió la rescisión del contrato, contestándole el Sr. Alguero con un discurso en el que dice que Tortosa quiere que se apruebe el Matadero y el Sr. Gamundi dice que el no se opone á que se apruebe el Matadero y no está conforme en que se interponga un pleito contencioso-administrativo. (Se ve el pastel á la pastelería).

Pasa á votación si debe interponerse el pleito, votando que sí los señores Guarch, Domingo (Marcelino), Fabregat, Alemany, Foguet, Ramirez, Jardí, Ribás, Mzurí, Costa y Sanz; y en no debe interponerse el pleito, los Sres. Cervera, Homedes, Despax, Gamundi, Cid, Vallés, Zamora, Muñoz, Alguero y Mestre, interponiéndose el pleito y no aprobándose por tanto el Matadero.

—¿Pero no estaba ausente el señor Homedes? —No protestaba contra el cacique hace unos días? —preguntamos al que teníamos al lado.

Sí—nos respondió—pero fué á buscarlo en automóvil un diputado provincial para que votase, y en lo de más todos son unos.

Se dá lectura á otro oficio del Gobernador revocando el acuerdo de que dejase de cobrar el concesionario los cinco céntimos por kilo de carne, pidiendo el señor Foguet se interponga también pleito entablándose una pequeña discusión entre dicho concejal y el Sr. Alguero pasando después á votación el caso, dando un resultado igual al anterior.

Pregunta el Sr. Guarch la fecha de los oficios y son del 14 de Marzo habiendo dormido hasta la fecha. (Se ve el pastel).

Se acuerda después de pasarse á votación hacer un artículo adicional al reglamento del Mercado declarándolo solo de abastos.

Pregunta el Sr. Guarch si ha ingresado toda la cantidad á la Hacienda y al Contingente provincial y en vista de que se le contesta negativamente pide conste su protesta en acta haciendo el Alcalde la misma petición, es decir, que protesta de sus propios actos.

A tres cuartos para las tres se levantó la sesión habiendo principiado á las once y media y siendo muy comentada la actitud de los Sres. Mestres y Gamundi por sus respectivos cambios de pensamiento y su amistad con Muñoz y el Matadero.

CONTRA LA GUERRA

Gran mitin en el CENTRO OBRERO

HOY SÁBADO, A LAS NUEVE NOCHE

Hablarán entre otros oradores:

José Berengué, Ramón Franquet y Marcelino Domingo

Acudid todos para significar vuestra protesta contra la guerra de Marruecos.

Mitin contra la guerra

Como teníamos anunciado, se celebró el sábado pasado el mitin contra guerra en el Centro de Unión Republicana, con asistencia de numeroso público que llenó los salones y jardín de aquella sociedad.

El primero en hacer uso de la palabra fué Ramon Franquet que protestó de que la guerra se llevase á cabo por los perjuicios que causa al proletario, al obrero, por medio de los impuestos más crecidos que los de ordinario y por ser hijos del pueblo y del trabajo los que nutren las filas del ejército, pues ya se cuidan de un modo ú otro de apartar de las líneas de fuego á los soldados de cuota.

Dice el orador que no está autorizado de llevar los rayos de civilización un pueblo que como el español no está á la altura moral ni material de los demás de Europa, no pudiendo por lo tanto llevar su comelido en Africa tal como se debe.

El presidente de la Juventud Republicana José Berenguer fué el que usó después de la palabra. Principia diciendo que un pueblo tan pobre como el español no puede soportar una guerra que tantos dispendios requiere y por motivo de los cuales se encuentra la Hacienda en un estado tan lamentable como ahora llegando al caso que como en Barcelona los delegados de Hacienda pidan á los industriales cantidades por adelantado de lo que deben pagar á fin de Agosto.

Protesta de que se hiciese la guerra como hasta el presente se ha hecho llevando la civilización dentro de un proyectil y se les civilice quemando sus casas, arrasando sus campos y matando sus familias.

Dijo que los 50.000 hombres que se tienen en la Guerra son los que faltan á la patria para cultivar sus campos yermos.

Al concejal republicano D. Rafael Alemany es á quien le fué concedida después la palabra, quien dijo que está plenamente reconocido que la catástrofe del "Concha", fué motivado por no tener la carta geográfica que todo buque necesita con los detalles de los sitios por donde tenía que navegar.

Se lamenta de que el Gobierno no oiga la voz de su pueblo pidiéndole la paz como único sistema de salvación.

Dice que el pedazo de Marruecos que nos corresponde nos cuesta muchos millones y mucha sangre, pues desde 1860 que no hacemos más que luchar en aquellas tierras que ya dijo Prim en su famosa carta que ningún provecho tenía que reportarnos.

El último que usó de la palabra fué Marcelino Domingo que comenzó diciendo que á la guerra debemos oponernos con pedir pacíficamente la paz, pues no puede guerrearse para imponer la civilización.

Debe civilizarse á los moros porque no es justo que haya un país sin civilizar, pero no es justo que los españoles que tenemos un sesenta por ciento de analfabetos, vayamos á imponer civilizaciones.

Citó hechos tales como la llegada de heridos á Tetuán y no poder ingresar en el hospital, ni ser curados por falta de sitio y material sanitario demostrando con lo que está que no son ciertos los datos que dió el Gobierno.

Terminó su discurso comentando las informaciones de *Heraldo de Madrid* y la *Correspondencia Militar* respecto á la guerra.

Al terminar su discurso fué aplaudido como los anteriores oradores.

Terminó el acto en medio del mayor orden siendo inútiles las precauciones que había tomado la autoridad.

CARNET

De un salto... al quinto

El Alcalde ha tenido que ir á Barcelona. Y como demostración de lo bien regida que está la Alcaldía y de lo leves que son las responsabilidades del cargo, desempeñado por un subordinado de Roig, basta decir lo siguiente: que ni el 1.º, ni el 2.º, ni el 3.º, ni el 4.º Alcalde han querido encargarse de la Alcaldía. Que ha tenido que ser el Síndico Sr. Zamora, el que se ha visto obligado á recoger la vara.

No está en malas manos la vara. De ello se felicitan los vecinos de Ferrerías, que, en cuanto a la luz y al afirmado de la carretera y al arreglo de las aceras tanto tienen que agradecer al Sr. Zamora.

DE AMETLLA

Unas cuentas galanas

La Sociedad de Pescadores de Ametlla es una de las que mejor ha obsequiado á D. Cayetano Marabotto cuando ha tenido que ir á visitar aquellas playas.

Como prueba de la galantería de esta Sociedad damos nota de lo que ha gastado en obsequios durante el año actual: Cafés—195 pesetas; langostas—250 pesetas; chorizo, pastas, dulces—230 pesetas.

Algo más hay. Pero esto es ya bastante para demostrar lo espléndidos que son los marineros de Ametlla con D. Cayetano Marabotto.

Para el Sr. Gobernador

LA RIQUEZA MOBILIARIA

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil y del Delegado de Hacienda de esta provincia para que averiguen quien es el culpable de que muchos vecinos de Tortosa y Roquetas sigan pagando año tras año la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria apesar de tener en su poder la carta de pago con firma y sello del Notario que la hizo; firma y sello del encargado de la oficina liquidadora del impuesto de derechos reales y que además dice que no está sugato al Registro para la contribución sobre utilidades y también está la firma y sello del Registrador de la propiedad.

Ello constituye un abuso incalificable al que es justo poner inmediato remedio.

J. CACHOT TORROJA

ABOGADO

Baranda, 7, pral.—Tortosa.

Imp. Sacerca L. Bernis.—Tortosa

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDO

Utav... para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos de piel y oro chapeado
Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

GRAN ZAPATERIA

“La Villa de Sitges,”

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ

10, Rosa, 10.-TORTOSA

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA

DE **JAIME BELLAUBI**

Buenaire, 16 y 18, y Moncada, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre **Lañería, Alpaca, Piqués, Driles** y con su gran profusión de toda clase de **panas**, sin excluir la **lisa imperial**, recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) pana correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo, a los señores Sastres que a los demás: particulares, cortes para trajes: pantalonería, forrería, panas y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas
caballero 20'00
americanas de alpaca 5'00

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios con venacionales.

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y a 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

Sastrería y Pañería

Cárlos Chavarría

Plaza de la Constitución,

(PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

SASTRERIA

ADOLFO MONSERRAT

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL

Entrada: CALLE DE SAN ROQUE, NÚM. 1

TRAJES EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA

CORTE ESMERADO

PRONTITUD EN LOS ENCARGOS

Disponible

Casa en venta

Lo está la de la calle Mayor de Remolinos número 34. Para informes dirigirse a

D. Ricardo Noé y Balada

Extensión del terreno 4.800 Palmos.

CALLE DE LA LONJA, 11

Casa en venta

Lo está una situada en Remolinos, Plaza Pláche, Callejón Corto, en tres pisos y sotea, antes existente Molino aceitero. Dará razón Mateo Matamoros en Ferrerías.